



Quarta de Murcia.

SEDO QVARTO, QVARTO
TA MARAVEDIS, AÑO
MII. SETECIENTOS Y OCHO
Y CINCO.

Extraordinario Jueves 1 de mayo de 1735.

En la Muy M. D. Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella Jueves primero del mes
de Mayo de mill y setecientos noventa y cinco, Son M. D. N. R.
Senores Murcia de Junta ordinaria celebrar Cabildo extraordi-
nario; Avarex D. Vicente Cano Alvarez de Al-
maraz Cavallero profesor de la Orden de Santiago Maestrante
de la R. de Ronca y Concedor de esta Capital por V. M.
D. Nicolau Merano, D. Juan Pedro Hernandez Navarro
D. Antonio Pareja Ferrnandez y D. Juan de los Rios
Merano y Ancaina Remidores.

Presyendo D. Ventura Suetes Juxado.

Presidencia
D. N. Diputado
y Personero del
Comun

Alzoverelazion de la taxation mandada hacer
a este Cabildo extraordin por Redula antediciem y expresio
del efecto en virtud del Auto del Sr. Conx. para que la
posesion y rezivia el Juramento acostumbrado a los
Diputados del Comun y Personero de el. Juvu conrey.